



ESPAÑA

| | | |
|-------------------------|------------------------------------|--------|
| (19) ES (21) (22) | (31) NUMERO 249.257/1 | (18) Y |
| | FECHA DE PRESENTACION 10.3.1980 | |

MODELO DE UTILIDAD

16 ENE. 1981

| | | |
|-------------------|------------|-----------|
| (30) PRIORIDADES: | (32) FECHA | (33) PAIS |
| (31) NUMERO | | |

| | | |
|--------------------------|------------|----------------------------------|
| (47) FECHA DE PUBLICIDAD | Int. Cl. 3 | (51) CLASIFICACION INTERNACIONAL |
| | | 609F 13/48 |

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN
 "LETRERO LUMINOSO INDICADOR, PERFECCIONADO"

(71) SOLICITANTE (S)
 D. LORENZO VAZQUEZ MATA

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
 BARCELONA, Violante de Hungría 71

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE
 D. MANUEL DE RAFAEL GARCIA

El presente modelo de utilidad se refiere a un letrero luminoso indicador, perfeccionado, del tipo de los que se destinan preferentemente a señalizaciones de emergencia en vehículos tales como bomberos, policía, ambulancias y similares, que se caracteriza por su gran simplicidad y autonomía, ya que es de tipo portátil y puede separarse fácilmente del vehículo cuando no está en uso.

En esencia, dicho letrero está constituido por un cajetín oblongo metálico independiente que actúa como disipador del foco luminoso instalado en uno de los extremos de dicho cajetín, y cubierto por una tapa, mientras que el resto del cajetín se encuentra ocupado por una placa transparente que en su cara posterior lleva aplicados los signos indicadores que quedan iluminados por refracción cuando aquella placa recibe por testa los rayos luminosos del foco extremo.

También se ha previsto para un mejor aprovechamiento de la incidencia de los rayos luminosos por el borde de la placa, la instalación tanto en el foco luminoso como en las paredes del cajetín de unos elementos reflexivos.

Por último, opcionalmente, también se ha previsto la posible instalación de un sistema óptico entre el foco y la placa para la correcta direccionalidad de los rayos hacia dicha placa,

principalmente cuando esta placa presenta poco grosor.

Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva una hoja de dibujos en la que se ha representado un caso práctico de realización, el cual se cita solo a título de ejemplo no limitativo del alcance del presente modelo de utilidad.

En dichos dibujos:

La figura 1 es una vista en alzado frontal del letrero en cuestión.

La figura 2 se corresponde con una sección parcial en planta, y a mayor escala, del propio letrero.

Según tales figuras, el letrero luminoso indicador, perfeccionado, objeto del presente modelo de utilidad, está constituido por un cajetín oblongo metálico -1-, preferentemente de aluminio para actuar como disipador del calor del foco luminoso y ventajosamente con su fondo interior negro, ubicado en uno de los extremos de dicho cajetín, y que en el dibujo ha sido representado por dos bombillas -2- montadas en soportes en "U" -3- fijados por remaches -4- a la pared correspondiente del cajetín -1-. El resto del cajetín lo ocupa una placa transparente -5- que puede ser de cristal, poliestireno, metacrilato o cualquier otro material apropiado, cuya placa se fija al cajetín por

tornillos posteriores -6- y pasantes -7- con tuercas -8-, que fijan asimismo una tapa frontal -9- que oculta el foco luminoso.

5 Los signos indicadores o leyendas -10- van aplicados en la cara posterior de la placa, con lo que quedan invisibles cuando no está encendido el foco luminoso.

10 Con tal constitución, al funcionar el foco, conectado por -11- a la base del encendedor del propio vehículo la placa -5- recibe por testa -5a-, los rayos luminosos y por refracción de los mismos al incidir en las zonas pintadas regresadas se iluminan los signos correspondientes -10- haciéndose visibles por el frontal de tal placa -5-.

15 También para mejor aprovechamiento de los rayos luminosos se colocan tras las bombillas -2- unas placas reflectoras -12- en parábola, y a las paredes del cajetín -1- de otro elemento reflexivo tal como una cinta metalizada -13-.

20 Por último se ha previsto, opcionalmente, la colocación entre el foco y la placa -5- de un sistema óptico -14- para mejor dirección de los rayos hacia la placa transparente -5-.

25 El conjunto irá fijado al lugar de empleo, preferentemente visera parasol del vehículo, ya sea por abrazaderas soporte -15- posteriores, ya por un sistema amovible, tipo "velcro", u otros.

El modelo, dentro de su esencialidad,

puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran solo en detalle de la indicada únicamente a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, fabricarse este letrero luminoso indicador en cualquier forma y tamaño, con los medios y materiales más adecuados y los accesorios más convenientes, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las siguientes reivindicaciones.



REIVINDICACIONES

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

5 1.- Letrero luminoso indicador, perfeccionado, caracterizado esencialmente por estar constituido por un cajetín oblongo metálico independiente que actúa de disipador del foco luminoso que está dispuesto en una zona extrema del mismo, ocupando
10 el resto de dicho cajetín una placa transparente que recibe los rayos luminosos por su testa y que por refracción de los mismos ilumina la aplicación posterior a dicha placa de los signos indicadores, comprendiendo el cajetín una pequeña tapa que ocupa la zona donde está instalado el foco luminoso.

15 2.- Letrero, según la anterior reivindicación, caracterizado porque al foco luminoso y a las paredes del cajetín se les dota de elementos reflexivos para un mayor aprovechamiento en la incidencia de los rayos luminosos por el borde de la placa
20 transparente.

3.- Letrero, según reivindicación anterior, caracterizado porque entre el foco luminoso y la placa transparente es potestativa la disposición de un sistema óptico para dirigir los rayos luminosos
25 correctamente hacia la placa transparente.

4.- LETRERO LUMINOSO INDICADOR, PERFECCIONADO.
Consta la presente memoria descriptiva

de siete páginas mecanografiadas y una lámina de dibujos.

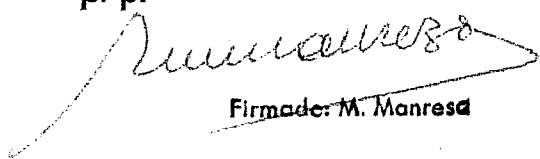
Madrid, a 10 Marzo de 1980

LORENZO VAZQUEZ MATA

p. a.

MANUEL DE RAFAEL

p. p.

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Manuel de Rafael', enclosed within a hand-drawn triangular shape.

Firmado: M. Manresa

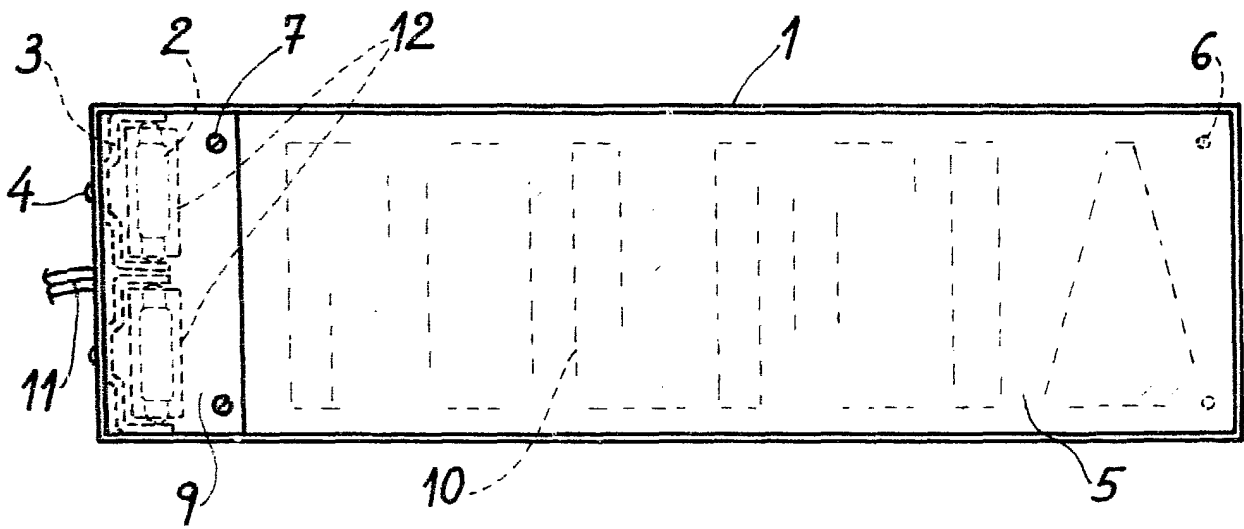


Fig. 1

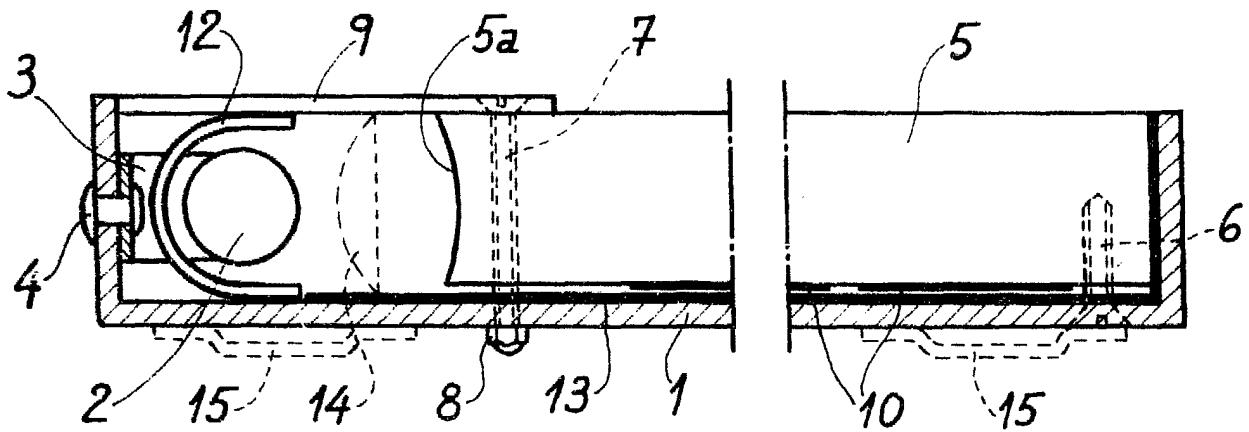


Fig. 2

Madrid, 10 Marzo 1980
MANUEL DE RAFAEL

p. p.

Manuel de Rafael
Firmado: M. Manresa

Escala variable.

Firmado: M. Manresa